

Redacción y Administración: José M.ª Quadrado, 40. = 5 Cénts. número

Año I.

CIUDADELA, 15 DE JUNIO DE 1912

Núм. 6.

SUMARIO:

Sección doctrinal: "Tradición respetable", por J. le Briz, pág. 41.—Mes del Sagrado "Corazón de Jesús", por Un Menorquín pág. 42. Sección histórica: "Un mannscrito curioso", (continuación), por X, pág. 43.—"Efemérides Monte-torinas", por X, pág. 44.

Sección poética: "Diademan, por Visset, página 45. "Com mes eoste...", por Gomila, pág. 45.—
"Obras de restauración", pág. 46.

Sección varia: "Discursos", pág. 48.—"Catálego", pág. 48.—"Advertencia", pág. 48. Curiosidades: "Por qué es cuadrado el pa-

ñvelo", pág. 48.—"Imprimir sin tinta", pág. 48.

SECCIÓN DOCTRINAL

TRADICIÓN RESPETABLE

II.

creida y prácticamente aprobada por los Prelados todos que con tanto acierto han regido la Diócesis de Menorca, y conforme siempre con los dogmas de la fe y principios de sólida piedad, ha sido transmitida de generación en generación, la tradición venerable que nos ocupa, hasta el punto de ser ella, desde tiempo inmemorial, la voz comun de los pueblos todos de la Isla, siempre devota, siempre amante de su predilecta Virgen del Toro,

cuyo color antiguo, recuerda la antigua fe de nuestra raza.

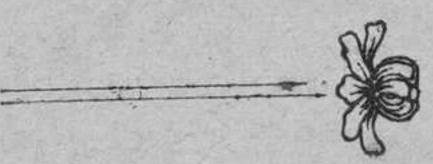
No se concibe, ni concebirse puede en sana critica, como dos Pastores de la Sede menorquina, custodios auténticos del sagrado depósito de las cristianas creencias y expertos vigilantes que jamás permitieron la intrusión de tabulosas tradiciones en la conciencia del pueblo, no solamente no la hayan contradicho alguna vez, sino antes bien, la hayan aprobado de distintas maneras y en muchas ocasiones, como c nsta por el hecho de no haberse hallado documento alguno que acredite lo contrario, y porque los tenemos, muy valiosos, que asi lo afirman.

Estoy plenamente convencido de que, caso de ser faisa, habrian protestado contra Ella y habrian protestado con faz serena y mirada alta. No la necesitaban Ellos para con ervar y aumentar las creencias religiosas de su grey, antes al contrario, de efectos contraproducentes, habrian sido burlados sus deseos y perdido grandemente su propia autoridad.

El ligero y flotante copo de nieve que va cayendo de la alta montaña, se convierte en inmenso alud que agrastra pueblos y no consiente ser detenido por el esfuerzo de los hombres y asi la tradición nuestra, la que referido en sus origenes por los virtuosos cenobitas de Llinarity, y relatado por testigos contemporáneos, ha pasado a ser verdaderamente popular, creencia de muchos, que la refieren, no en un mismo tiempo, sino en diversos y muy distintos, fuente verdadera de argumentos includibles y vivientes, contra los cuales se estrellan los esfuerzos de los que en nuestro anterior artículo mentábamos, tres o cuatro historiadores, empeñados, al parecer, en dar como históricamente falso lo que ellos no prueban históricamente tal.

J. LE BRIZ.

Ciudadela Mayo 1912.





MES DEL SAGRADO

CORAZÓN DE JESÚS

razón de Jesús es el culto del soberano amor: el centro y el alma de la religión; pues ésta consiste todo en el amor, amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo por el amor de Dios. El reino de Jesucristo en el hombre, es el fruto de esta hermosa y tiernisima devoción.

Escogió el mismo Jesús a la Beata Margarita María Alacoque, religiosa Salesa, para publicar en los últimos tiempos esta devoción, para establecerla en la Iglesia y propagarla. Cuando el mismo Jesucristo manifestó a su fiel servidora la B. Margarita María, las riquezas de su cor zón, aseguróle que abriria todos los tesoros de su amor, de misericordia, de santificación y de salvación que este Corazón encierra, a los que le rindiesen y profesaren todo el honor y amor que les fuere posible.

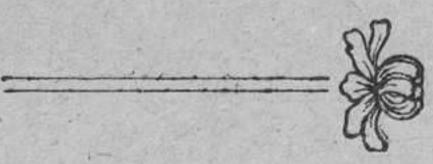
Queremos aprovecharnos de tan consoladora promesa? Acudamos presurosos y asistamos a los templos donde se delebra el mes del Sagrado Corazón de Jesús, procurando contribuir à su esplendor, con nuestra presencia, con nuestro apoyo, ya moral, ya material, con nuestro ejemplo, a que resulten lucidas todas las funciones religiosas de-

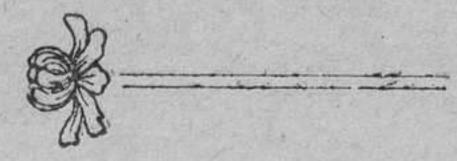
dicadas al Sagrado Corazón de Jesús, especialmente en el mes a Él consagrado.

Uno de los mejores obsequios, con que nuestros lectores pueden honrar a Jesús, durante el mes de Junio, es propagar la buena prensa. ¿No es una buena obra y un obsequio que agradecerá Jesús, la propagación de esta Revista? Aunque sea Monte-Toro una revista esencialmente ma-

riana, donde quiera que entre, inculcará la devoción a la Reina de los Cielos y Madre de Jesús, y donde se ama a María por necesidad se ha de amar a su Hijo. Propagar el amor a la Virgen es propagar el amor a Jesús, y dejaran Jesús y María de premiar a los que extienden, propagan y dan a conocer su amor?

UN MENORQUIN.





SECCIÓN HISTÓRICA

UN MANUSCRITO CURIOSO

(Continuación) -

dadores de Ntra. Sra. de la Merced, cautivos cristianos en pacífica posesión el grande Tesoro de María Santísima del Toro, y habiéndoles dado ciertas heredades contiguas al monte de Nuestra Señora del Toro, Nicolao IV, Sumo Pontífice, Bula V, hace mención y memoria particular de dichas heredades en dicha Bula.

»Las palabras de la Bula son estas:

"Nicolaus Episcopus servus servorum Dei; Dilectis Filiis Magistro domus S. Mariæ de Mercede Captivorum ejusque fratribus, tam præsentibus quam futuris regularem vitam professis in perpetuum, salutem et apostolicam benedictionem. Religiosam vitam degentibus apostolicum adesse presidium ne forte cujuslibet temeritates

incursus, aut eos a proposito revocet aut robur; quod absit, secra religionis infringat. En propter dilecti in Donino filii, vestris justis supplicationibus elementer annaimus et Donium Sta. Mariæ de Mercede civitatis Borcinonensis sub B. Petri Nolaseo et B. Raymundi de Peñafort, et nostra pros tectione suscipimus, et præsentis scripti patrocinio communimus. In primis siquidem etatuentes ut ordo ca. nonicus qui secundû Deum, et B. An. gustini regulam in eadem domo institutus esse dignoscitur perpetuis ibidem temporibus inviolabiliter observetur. Præterea quascumque bona eadem domus in præsentiarum juste et canonice possidet aut in futurum possidebit, vel adipisci poterit, firma vobis, vestrisque succesoribus, et illibata permaneant. Iu quibus has propriis duximus exprimenda vocabulis locum i psum in quo præfata domus sita est cum omnibus pertinentiis suis = Porro, domos, terras et vineas, quas ha. betis in Civitate Diœcesis Majorica. rum, insuper Ecclesiam Stæ Mariæ de

Podio de Toro cum possessionibus suis, sitam in insula Minoricæ, et Ecclesiam S. Catharinæ, quæ est Ciutadellæ, quam in eadem insula Domus vestra noscitur obtinere. — Dicha Bula fué concedida Decimo kalendas septembris Judict. IV Jucarnationis Dominicæ, anno 1291 an. IV Nicolai IV.

De la sobredicha Bula se hecha de ver cómo los religiosos comendadores de Ntra. Sra. de Cautivos Cristianos, en el año 1291 ya tenían confirmación de la Iglesia de Ntra. Sra. del Toro, juntamente con sus posesiones, y así digo que queda probado claramente cómo la Imágen ha 446 que fué hallada, no contando cinco años que píamente se puede creer que ya dichos religiosos gozaban de dicho tesoro, que fueron los cinco años que pasaron del 1286 que conquistó el Rey Alonso Menorca hasta el 1291 que Nicolao IV expidió dicha Bula.»

X.

(Continuard)



MES DE JUNIO

11 DE JUNIO DE 1876.—Se abre solemnemente al culto el Santua-rio de Ntra. Sra. de Monte Toro, por el Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo después de haber sufrido dicho Santuario una restauración.

11 y 15 de Junio de 1910.—El Grano de Arena, de Mahón, publica un articulo titulado «Vindicación histórica», en el que se defiende y se prueba con sólidos argumentos ser la actual imagen de Ntra. S.a. que se venera en el Santuario, la que se encontró, en contra de dos o tres escritores.

~ 18 C ~



SECCIÓN POÉTICA

DIADEMA

¡Oh! Virgen Santa, de piedad em-

Del Divino Jesús, Madre afligida; Del antro, luz; del moribundo, vida; Del joyel celestial, fina diadema; María, ¿ves extasiada, De fé y de ternura ejemple,
Sumisamente postrada
Ante tu imagen sagrada,
La infantil grey en el templo?
Qué de bellos recuerdos en mi mente
Evoca esa actitud tan reverente!

También yo postrada en tus altares, Con otras niñas de mi edad un dia, A tu manto piadoso me acogía Y te hablaba cuitas y pesares. Y hoy veo en los bucles de oro
De esas caritas pueriles,
Flores de pocos abriles,
Todo aquel rico tesoro,
De vocesitas que a coro,
Al dedicarte a Ti sentidas preces
Te vieron sonreir no pocas veces.

Y Tú siempre del orbe Soberana Acudiste a mis ruegos generosa; Que siempre tú acogiste cariñosa De los niños, laprez, dulce y cristiana.

Pues es como el agua pura
Que en fresco raudal brota;
Expresión de la ternura
Que su candor te asegura
Que su fervor te denota,
Brisa dearomas que hasta el Cielo llega
Y su filial amor a Ti te entrega.

Nadie invoca sin fruto tu clemencia: Al párvulo, al adulto, al desvalido, Al desdichado, al pobre, al afligido, A todos, en tu magna providencia

Das aliento y esperanza
Con cariño sin igual.
Eres iris de bonanza
Eres raudal, de confianza
Y de afecto maternal,
Espejo de virtud acrisolada
Por los siglos ¡Torina, Inmaculada!

La humanidad entera agradecida, Libre por Ti de acerbos sinsabores Bella diadema de escogidas flores Trenza, y te ofrece ufana y conmovida

Flores del alma, cortadas
De los campos del dolor,
Flores con llantos regadas
De sentimiento impreguadas
De devoción y de amor.

Que alceñirse triunfantes en tus sienes Proclaman orgullosas tantos bienes.

Fulgura con destellos de diamante; Que si orlada de rosa jazmines, Engarzaron alli los querubines La modestia que brilla en tu semblante

Las perlas de la amargura

Que en el Clavario surcaron

Tu faz delicada y pura

Y al alma insensible y dura

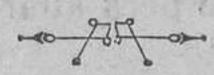
De los sayones llegaron;

De refulgente acero las espadas.

Que rasgaron tu seno despiadadas.

Pues diadema eres Tú, otra te ofrezco Que la sangre de un diós salpicó un dia Si esconderla en tus mano yo merezco Será mi alma feliz, Virgen Maria.

NISSET.





COM MES COSTA....

—Sembla qu'hi ha idea, Pacu.
—Ia es segú; anam de festa ¿qué vens?

-No es bo de fer; pero ¿ahónt anau?



-¡Al Toro!

—¿Al Toro? No hi he anat may ni teng cap gana d'anarhi. Si fos a dinar, tore...

-Qui't treu de vegues i dinás

ja no ets homo per res.

Pero, i ¿qu'han de fer al Toro? ¿no sería millor anar a sa vurera de la mar, i alla passar un dia ben divertit?

-Judicant com tú judicas, tal vegada, si, Juan; pero pera un bon crsitià i un bon menorqui sobretot no hi ha res com anar al Toro.

-Já, já, já, įvaya un gust pu-

jar aquella montanyota!

-Millor que qualsevol altre; encare que tú no saps qu'es pujarla. Si colque vegada haguesis estat allá dalt i t'haguesis ajonelat a los peus de la Mare de Deu pera demanarli mercés o donarli gracies, no parlarías així.

-Pot ser diguis ver, pero lo qu'es jo m'estim mes anar per part plana que no pujar costes.

-Escolta: ¡No trobas costes

quant vas a cassar?

-Si; i per cert que s'altre día casi en vaitx rodolar una de ben llarga, pera agafar un cuní.

-1 sper qué no vas per part

plana?

-¡Are! perque els cunis van

per els costés.

-Vol dir que per trobar els cunis no't fa res anar per montanyes, pero pera anar a veurer i a saludar la Verge del Toro se costa't fa por:

-A poc, a poc; se costa no'm fa por, pero no hi ha cap necesitat de anar al Toro pera hourar a la Verge. ¡Prou que la tenim i l'honram dins nostra iglesia!

¡No será sa del Toro; i, encare qu'ho fos, es al Toro qu'hem d'anar si volem donar gust a la Mare de Deu.

-iO no li agradan els obsequis

que li feim aqui?

- —Si que li agradan, pero li agradan mes els que li fan dalt el Toro, per alló de que costan mes sacrifici i tenen així mes valor.
- -Com mes costa mes val, solém dir.
- -I es ben cert; per això al Toro s'has dit ¿que, arribas a venir?
- -Avuy no pot ser; i ¡me s+b greu! perque m'agradad lo qu'a-cabas de dirme i teng ganes de provarho. Mes jo't promet que no estaré gaire a anarhi.

-Ja ho dirás, ido. I a reveurer.

-Si. Que vagi ve: comendacions a la Mare de Deu.

GOMILA.





OBRAS DE RESTAURACIÓN

ta Diócesis, acompañado del Arquitecto Municipal de Mahón, D. Francisco Femenias y de dos maestros de obras, subió el

dia 13 de Mayo último al Santuario de Monte-Toro, al objeto de estudiar sobre el terreno la manera de hacer realizables las obras proyectadas en dicho Santuario.

Tras larga y minuciosa inspección, hallo el Sr. Arquitecto la forma, al parecer mas adecuada, para llevar a feliz término las obras de restauración del camarin de la Virgen y otras de importancia en el Santuario menorquin.

Sabemos que se ha dado ya comienzo a las obras de referencia.

Es de creer, que cuantos sienten amor por las cosas que fueron, per nuestra raza, por el arte, por la Religión católica, acudirán solicitos a la restauración de aquel monumento de la Fé y de la Pátria.

La restauración del Santuario

de Mote Toro, serà pronto un hecho. Es de esperar que todos los buenos menorquines, devotos de la Virgen, seguiràn coadyuvando con su óbolo al Excmo. Sr. Obispo, iniciador de tan importantes obras, en sus patrióticos y artisticos propósitos.

La Virgen nos lo agradecerá, colmandonos de sus gracias y favores.

Adelante, pues, y que esas obras sean un testimonio fehaciente para las futuras generaciones, del amor del pueblo menorquin a su excelsa tutelar la Virgen de Monte-Toro.



SECCION VARIA

Discursos.

El Vicesecretario del Cómité de Defensa Social de Barcelona, ha tenido la atención, que cordialmente agradecemos, de enviarnos un ejemplar de los discursos pronunciados en el acto de la clausura de la Asamblea de los Centros de Defensa Social, Ligas Católicas y entidades análogas, recientemente celebrada en dicha ciudad de Barcelona.

Hemos leido con gusto los mentados discursos y no podemos menos de unir nuestra felicitación a las muchas que han recibido los oradores que tan elocuentemente saben defender y trabajan para proclamar el reinado social de Jesucristo.



Monte Toro, en lo poco que vale, se pone al lado de ellos.



Catálogo.

También hemos recibido el catálego de las ediciones de la importante casa «Gustavo Gili» de Barcelona. Conocemos muchas de dichas obras y conocemos la casa así es que podemos recomendar la adquisición de las obras que anuncian.



Advertencia.

Por exceso de original nos vemos precisados a suprimir en este número la sección titulada: Miscelánea Mariana.

Dios mediante la continuaremos otro dià.



CURIOSIDADES

Por qué es cuadrado el pañuelo.

pañuelos, cuya torma fué dictada por la fantasía y el capricho; lleváronse pañuelos redondos, ovalados, triangulares o de cualquier otra forma que pluguira a su dueño. Han pasado estos tiempos y en vano se buscaria ahora en el mundo civilizado pañuelos que ofreciesen otra forma que la del cuadrado. ¿Cómo y cuándo se impuso esta ley?

Hace 125 años, cuenta el «Gaulois» que en un salón del palacio de Trianch se halló reunida una alegre comitiva alrededor de la Reina María Antonieta. En el trauscurso de la convesación, la Reina sostuvo que sería más práctica y de mejor gusto que los pañuelos tuviesen la forma cuadrada en lugar de tantas formas de fantasía. Luis XVI encontró tan acer-'tada la observación, que pocos días después, en 2 de Enero de 1775, dispuso por un Real decreto que «los pañuelos que en lo sucesivo hubiesen de fabricarse en el reino habian de tener ignal largo que ancho.»

Al estallar la revolución, que se empeñó en destruir todo lo que podía recordar la monarquía, se olvidó, sin embargo, el pañuelo. No se presentó niugún terrorista que propusiese aniquillar la forma «monárquica» del pañuelo para instituir otra «republicana». Así es que sobrevivió la forma cuadrada del pañuelo ideada por la Reina María Antonieta, a cuya ocurrencia se ha acomodado el mundo civilizado entero.

Imprimir sin tinta.

Tachairel III. «Technical World Magazine», anuncia un invento que está llamado a transformar por completo el Arte de Imprimir. Trátase de procedimiento especial para evitarse la tinta. Según parece, este descubrimiento, como otros tantos famosos, se debe al milagro. Hallandose un ingeniero inglés trabajando en su labratorio hace poco más de un año, colocó al azar una moneda sobre una hoja de papel húmedo que estaba encima de una plancha de metal, esta plancha estaba unida a un hilo conductor no aislado. Al levantar la moneda, el ingeniero advirtió con estapor que su huella había quedado perfectamente impresa en negro sobre el paqel. Entonces se le ocurrió la idea de que se podia imprimir sin necesidad de emplear la tinta,

Segun asirma la citada revista, hállase ya construída la máquina que realizará este prodigio. El papel que para tal efecto se utiliza no se humedece previamente, en vez de esto, se impregna de cierta sustancia quimica que se mezcla a la pasta durante la fabricación. El cilindro de la máquina rotativa, en lugar de cargarse de tinta se carga de electricidad. El papel, al pasar por entre este cilindro y los caracteres metálicos—que hacen el oficio de conductores-, queda impreso de modo mucho más limpio y sin el menor peligro de que se produzca mancha alguna.

Segun sean la sustancia que impregna el papel y los metales que hacen de conductores, varía el color de la impresión, en forma que será facilísimo conseguir este policroma.

